

desconfianza que puede suscitar la espléndida riqueza imaginativa de *La Florida*; riqueza que deriva de la sensibilidad literaria del Inca, pero que en términos más específicos se produce objetivamente como ejercicio compensatorio para equilibrar —a nivel de la persuasión— la pobreza, casi elemental, que en muchos casos le comunican sus propias fuentes.

No olvidemos en el contexto de estas reflexiones que, desde un principio, la de Garcilaso es una vocación narrativa fertilizada por el pensamiento utópico e inclinada al presagio; vocación que sólo podía sentirse satisfecha al darle un sesgo memorable a lo acontecido, aun cuando aquellos hechos humildes fueron, en verdad, padecidos en las más desoladoras circunstancias de escasez y frustración³⁵. Son, a menudo, los pasajes de alta tensión expresiva, los que hacen pausar al mismo Garcilaso; y los que le inducen a reflexiones que al mismo tiempo le sirven como aparente justificación, pero que delatan, desde otros ángulos, su percepción un tanto ansiosa de sectores en los que se revela su gusto por la fabulación. Ante la elocuencia exagerada que atribuye a indios de Norteamérica, Garcilaso añadirá con alguna incertidumbre: «Según la reputación universal en que los indios están, no han de creer que son tuyas estas razones» (I, II, cap. XXVII)³⁶. Y allí, en otro momento, el Inca sacará a relucir su extenso bagaje cultural para indicar, a distancia, algunos referentes prestigiosos de sus textos y su propia reacción ante el contenido imaginativo que caracteriza al discurso.

Y muchos españoles leídos en historias, cuando los oyeron, dijeron que parecían haber militado los capitanes entre los más famosos de Roma cuando ella imperaba en el mundo con las armas y que los mozos señores de vasallos parecían haber estudiado en Atenas cuando ella florecía en letras morales. Por lo cual, luego que respondieron y el gobernador los hubo abrazado, no quedó capitán ni soldado de cuenta que con grandísima fiesta no los abrazase, aficionado de haberles oído (I, II, cap. XXVII).

Si tomamos en consideración cómo fue redactada *La Florida* y el carácter deficiente y equívoco de las fuentes con que trabajó el Inca, comprenderemos por qué la narración —dado su alto nivel de refinamiento expositivo y argumental— debe considerarse, principalmente, como obra suya³⁷. Aun cuando las experiencias de los españoles, en aquella expedición, hayan sido muchas, lo que al Inca le fue dado comunicar era poco; y era material recopilado por hombres con una formación elemental y desposeídos de los criterios selectivos necesarios para el historiador. Es

³⁵ No obstante, en *La Florida* él verá aquellos hechos de otra manera:

«Los que faltaren —dice Garcilaso, refiriéndose a los nombres que pudo haber olvidado—, me perdonen y reciban mi buena voluntad, que yo quisiera tener noticia, no solamente de ellos, sino de todos los que fueron en conquistas y ganar el Nuevo Mundo (sic.), y quisiera alcanzar juntamente la fecundia historial del grandísimo César, para gastar toda una vida contando y celebrando sus grandes hazañas, que cuanto ellas han sido mayores que las de los griegos, romanos y otras naciones tanto más desdichadas han sido los españoles en faltarles quien las escriba.» (II, I, cap. VII).

³⁶ Garcilaso conoció ese recurso retórico en la historiografía clásica y principalmente en Tucídides. Ver: José Durand, «La biblioteca del Inca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, II, núm. 3 (1948), págs. 239-264.

³⁷ Sobre las implicaciones que presupone el proceso de elaboración en *La Florida* debe consultarse —aunque en relación a otros textos— el estudio de Roberto González-Echevarría, «José Arrom, autor de la *Relación acerca de las antigüedades de las Indias: picaresca e historia*», *Relecturas* (Caracas: Monte Avila, 1976), págs. 17-31.

por ello que en *La Florida*, la elaboración narrativa, como tal, no sólo se cultiva para embellecer y otorgar decoro al texto, sino que sirve, concretamente, para mitigar la ausencia de un material informativo autorizado. Es comprensible entonces, que la utilización de un hablante imaginario [un indio docto en los códigos del honor caballeresco y la oratoria] se ofrezca, no sólo como paréntesis espectacular, sino, además, como instrumento retórico que puede evitar serios desniveles expresivos y documentales en la organización del texto; y lo que es más importante aún, hablantes de esa naturaleza le ofrecen al relator —desde la especulación retórica, como tal— prerrogativas testimoniales que en circunstancias habituales sólo permitiría la observación directa. Es esa proyección expresiva la que el enunciado alcanza en las intervenciones que aportan tres jóvenes indígenas de la región de Vitacucho.

El principal intento que nos sacó de las casas de nuestros padres, cuyos hijos primogénitos somos y herederos habíamos de ser de sus estados y señorías, no fue derechamente el deseo de tu muerte, ni la destrucción de tus capitanes y ejércitos, aunque no se podía conseguir nuestra intención sin daño tuyo y de todos ellos. Tampoco nos movió el interés que en la guerra se suele dar a los que en ella militan, ni la ganancia de los sacos que en ella suele haber de los pueblos y ejércitos vencidos, ni salimos por servir a nuestros príncipes para que agradados y obligados con nuestros servicios, adelante nos hiciesen mercedes conforme a nuestros méritos (II, I, cap. XXVI) ³⁸.

Vista en relación a otras narraciones que le precedieron, *La Florida* del Inca sólo asume todo el caudal informativo que contienen relaciones anteriores, sino que las supera, con mucho, en lo que se refiere a organización informativa y refinamiento expresivo. En casi todos los órdenes, ese grado de elaboración es sintomático de la historiografía humanista redactada, casi siempre, a partir del cotejo textual y desprovista de la inmediatez forense a que recurrían los cronistas conquistadores ³⁹. Muy distinta será, también, la postura que Garcilaso adopta, años después, al redactar sus *Comentarios reales*. Favorecido por conocimientos inmediatos, Garcilaso constatará los hechos muchas veces con objetividad notarial: «Pasando yo —nos dice el Inca— por el año de mil y quinientos sesenta, viniéndome a España, me llevó a su casa un vezino que se decía Garcí Vázquez, que había sido criado de mi padre y dándome el cenar me dixo: “comed de esse pan...”» (I, IX, cap. XIX) ⁴⁰. Además, en sus *Comentarios* reconstruye aún con mayor objetividad el proceso mismo de recaudación informativa.

... porque luego que propuse escribir esta historia, escribí a los condiscípulos de escuela y gramática encargándoles que cada uno me ayudase con la relación que pudiese haber de las particularidades y conquistas que los Incas hicieron de las provincias de sus madres; porque cada provincia tiene sus cuentas y ñudos con sus historias, anales y la tradición de ellas... Los

³⁸ Esa intervención del hablante imaginario es, en los códigos de la verosimilitud, utilizados en los siglos XVI y XVII, una forma de corroboración imaginativa, que se efectúa a nivel retórico. En esas transposiciones imaginarias, Garcilaso peca de las mismas aberraciones informativas que en otros contextos le censura a los historiadores españoles.

³⁹ Distinciones muy útiles sobre estos procedimientos se ofrecen en la obra de Alfonso García Gallo, *Estudios de historia del derecho indiano* (Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972), págs. 123-299.

⁴⁰ Esas confirmaciones fácticas que asociamos con los procedimientos forenses son más frecuentes en la segunda parte de los *Comentarios*. Ver, por ejemplo: (VI, caps. XVII, XVIII).

condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual de ellos dio cuenta de mi intención a su madre y parientes, los cuales, sabiendo que un indio, hijo de su tierra, quería escribir los sucesos de ella, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y me las enviaron (I, I, cap. XIX).

Es cierto que una vez en España Garcilaso se verá envuelto en reclamaciones económicas y de mérito que fueron sintomáticas de la conducta adoptada por innumerables conquistadores al regresar a la península. Pero esos y muchos rasgos que Garcilaso tuvo en común con otros hombres de su época no desfigura la singularidad de su talento y sensibilidad histórica, ni el complejo proyecto cultural que se desarrolla, gradualmente, en evolución misma de sus textos. La inspección crítica de sus obras pone en evidencia su afán por alcanzar otros elementos de juicio, distintos, ciertamente, de las categorías interpretativas que los historiadores europeos ponían en práctica al documentar las sociedades prehistóricas y sus legados culturales. Si bien esas aspiraciones se manifiestan en los escritos de Garcilaso, en términos de su metodología expositiva, las narraciones del Inca no difieren notablemente de sus modelos. Lo que ocurre es que aspectos formalizados y convencionalismos del discurso historiográfico asumen otras connotaciones culturales en *La Florida* y más aún en los *Comentarios reales*. Así, por ejemplo, Bernal Díaz, Cieza de León y Hernán Pérez de Oliva pondrán más de una vez en boca de indios americanos pronunciamientos que sólo podían emitir personas formadas en círculos cultivados de la tradición cultural mediterránea. Ese acto de violencia lingüística —presente ya en Tucídides y en la historiografía romana— para Garcilaso será un ejercicio imaginativo, al parecer convencional, pero que en verdad conlleva otros propósitos. En los textos del Inca esos pasajes indirectamente exaltan, en igualdad de condiciones, las facultades intelectuales del hombre americano. Y al hacerle autor imaginario de réplicas y panegíricos, Garcilaso también le hace al indio responsable de un acto verbal; le asigna un *corpus* textual, conservada en la memoria colectiva, pero propio de una organización cultural avanzada. Esa gestión reconocida en el discurso histórico alude, *en un plano gestativo*, al esfuerzo intelectual que se ha mantenido vigente en la cultura hispanoamericana desde el siglo XVI. Me refiero a la búsqueda de un código propio que, sin desvincularse de la cultura europea, designa y alcanza ese espacio cultural americano que ha de ser redescubierto en función de vivencias diferenciadas. Creo que estos pasajes del Inca, a primera vista ingenuos o exagerados, encarnan ya, de algún modo, esa aspiración.

Y a lo que decían de dar la obediencia al rey de España, respondía el indio que él era rey en su tierra y que no tenía necesidad de hacerse vasallo de otro quien tantos tenía como él; que por muy viles y apocados tenían a los que se meían debajo de yugo ajeno pudiendo vivir libres; que él y todos los suyos protestaban morir cien muertes por sustentar su libertad y la de su tierra; que aquella respuesta daban entonces y para siempre. A lo del vasallaje y a lo que decían que eran criados del emperador y rey de Castilla y que andaban conquistando nuevas tierras para su imperio respondían lo fuesen muy enhorabuena, que ahora los tenían en menos, pues confesaban ser criados de otro y que trabajaban y ganaban reinos para que otros los señoreasen y gozasen del fruto de sus trabajos; que ya que en semejantes empresas pasaban hambre y cansancio y los demás afanes y aventuraban a perder sus vidas, les fuera mejor, más honroso y provechoso ganar y adquirir para sí y para sus descendientes, que no para los ajenos; y que, pues eran tan viles